



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATARÁN DENTRO DEL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II FINANCIADO POR LA CAF:

Siendo las 10h00 del día martes 11 de septiembre de 2018, en la sala de sesiones de la Unidad Ejecutora de Proyectos del GAD Municipal del Cantón Cuenca, se reúnen los Miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación –CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II”, por lo que el Secretario de la CAEA procede a constatar el quórum y se cuenta con la presencia del Ing. Álvaro Vintimilla Delegado del Alcalde de Cuenca y Presidente de la CAEA, el Ing. José Arias Carrillo Director General de la Dirección General de Compras Públicas del GAD Municipal del cantón Cuenca, el Ing. Carlos Cordero Peña, Director General de Fiscalización del GAD Municipal del cantón Cuenca, Miembros de la CAEA; así también, se cuenta con la presencia de la Ing. Verónica Larriva García Delegada del Colegio de Ingenieros Civiles del Azuay CICA, el Ing. Cornelio Ruilova Sánchez, representante de los profesionales no agremiados y la Abg. Gina Calle Valdez, Delegada de la Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción, Miembros de la Comisión Veedora.

De esta manera, el Presidente de la CAEA declara instalada la sesión procediendo a dar la bienvenida a los presentes y a los Miembros de la CAEA; además, pone en consideración el siguiente orden día:

PUNTO UNO: Análisis y adjudicación de la fiscalización de “**OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELECTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES DE LA CALLE CÉSAR ANDRADE Y CORDERO ENTRE DAVID CORDERO Y DE LA TUNA (LÍMITE URBANO)**” contemplada dentro del “PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II” con recursos CAF.

PUNTO DOS: Varios.

Los Miembros de la CAEA están de acuerdo con el orden del día y se procede a tratar el mismo:

PUNTO UNO: Análisis y adjudicación de la fiscalización de “**OBRAS HIDROSANITARIAS, CANALIZACIÓN TELEFÓNICA, CANALIZACIÓN SEMAFÓRICA, CANALIZACIÓN ELECTRICA, MUROS, VEREDAS, BORDILLOS, PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE, SEÑALIZACIÓN, Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES DE LA CALLE CÉSAR ANDRADE Y CORDERO ENTRE DAVID CORDERO Y DE LA TUNA (LÍMITE URBANO)**” contemplada dentro del “PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II” con recursos CAF.

Los Miembros de la CAEA proceden a revisar el listado del grupo 6 para determinar el participante que le corresponde la fiscalización y de igual manera se revisa la información enviada por las empresas y direcciones que conforman la Corporación Municipal y se determina que la adjudicada es la Ing. Piedad del Rocío Criollo Pintado de conformidad al siguiente cuadro:

II



FISCALIZADOR (A)	PARROQUIA	CALLE	LONG (m)	PLAZO (días)	MONTO CONTRATO DE FISCALIZACION (usd)
CRIOLLO PINTADO PIEDAD DEL ROCIO	SAN SEBASTIAN	AV CÉSAR ANDRADE Y CORDERO, ENTRE DAVID CORDERO Y DE LA TUNA (LÍMITE URBANO)	850	120,00	49.103,68

PUNTO TRES: Varios.

Siendo las 10H30 y sin tener otro tema que tratar, el Presidente de la CAEA declara concluida la sesión.

Ing. Alvaro Vintimilla Valdivieso
MIEMBRO DE LA CAEA

Ing. José Arias Carrillo
MIEMBRO DE LA CAEA

Ing. Carlos Cordero Peña
MIEMBRO DE LA CAEA

Abg. Diego Molina Ochoa
SECRETARIO DE LA CAEA

Ing. Verónica Larriva García
MIEMBRO COMISIÓN VEEDORA

Abg. Gina Calle Valdez
MIEMBRO COMISIÓN VEEDORA

Ing. Cornelio Ruilova Sánchez
MIEMBRO COMISIÓN VEEDORA